

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****9978** *EXUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador solidario de esta Sociedad comunica a los Señores Accionistas que en Junta General Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2013, se acordó ampliar el capital social en la cantidad de quinientos diez mil ochocientos sesenta euros con veinte céntimos (510.860,20 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 8.500 acciones nuevas de sesenta euros con mil doce céntimos (60,1012 euros) cada una de ellas, que deberán ser totalmente desembolsadas en efectivo en el momento de la suscripción.

Se abre el período de suscripción desde el dos de julio hasta el 30 de agosto del año en curso. Los Señores Accionistas que lo deseen podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente por plazo de un mes que finaliza el día dos de agosto del presente año, ingresando el importe de la suscripción en la cuenta corriente de la sociedad, núm. 0128/0079/38/0100009856.

Madrid, 25 de junio de 2013.- Administrador solidario, don Borja Palop Casado.

ID: A130039237-1